



Resolución de Decanato **77 / 2023 - EXA -UNSa**
 ERROR MATERIAL EN RCD 006/2023 EXA-UNSA -- EXP. 40/2022 EXA-UNSA
 - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA UN (1) CARGO DE
 JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA
 LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
 14/02/2023

VISTO: Las presentes actuaciones, relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo en carácter de Suplente, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, del primer año de las carreras: Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Profesorado en Física (plan 1997), Diplomado en Ciencias Físicas (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que en la RD N° 006/2023 EXA-UNSA, se observó error material en el artículo 2°, en cuanto al nombre de la Prof. Silvana Mercedes del Milagro PUCA; en consecuencia, donde dice: "...Silvina PUCA..." debe decir "...Silvana Mercedes del Milagro PUCA"

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: "*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo reglamentado, corresponde emitir instrumento respectivo en el trámite de estos actuados.

Declaro

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Enmendar el error material del artículo 2° de la RD N° 006/2023 EXA-UNSA, en todo de acuerdo expresado en el exordio de la presente, por lo que quedaría redactado, en su parte pertinente, de la siguiente manera:

①

"ARTICULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
Martín HERRAN	Diego L. ALBERTO
Graciela MENDEZ	Silvana Mercedes del Milagro PUCA
Jesús ARIAS	Gabriel VILAHUR
	Walter GARZON



Resolución de Decanato 77 / 2023 - EXA -UNSa
ERROR MATERIAL EN RCD 006/2023 EXA-UNSA -- EXP. 40/2022 EXA-UNSA
- LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA UN (1) CARGO DE
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - PARA
LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
14/02/2023

Mario AVILA

María ZALAZAR

.....”
ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaria de Coordinación Institucional de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa